



APRUEBA PROGRAMA QUE INDICA.-

Huépil, 25 de Abril de 2019.

DECRETO ALCALDICIO N° 1.597 /2019

VISTOS:

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido por el D.F.L. N° 1 publicado en el D.O. el 26 de Julio de 2006, y las disposiciones contenidas en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
- b) El Artículo 3° de la Ley 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 117 del 08.01.2018 que aprueba Programa Inauguraciones y Eventos 2018.
- d) El Programa **“APRUEBA REUNIÓN CON ENCARGADO REGIONAL DE PAVIMENTACIONES PARTICIPATIVAS”**, a realizarse el día Jueves 25 de Abril de 2019, a las 12:00 hrs., la que contará con la presencia del Sr. Alcalde (S), Sr. Josep Cantín y Funcionario del Serviu.
- e) La disponibilidad en el presupuesto Municipal vigente.

DECRETO:

1. APRUÉBESE el programa adjunto **“APRUEBA REUNIÓN CON ENCARGADO REGIONAL DE PAVIMENTACIONES PARTICIPATIVAS”**, mencionado en la letra d) de los vistos, a realizarse el día Jueves 25 de de 2019, en la localidad de Tucapel, Popsy Restaurant.
2. IMPUTESE el valor del gasto ocasionado, a los subtítulo [REDACTED] **“Gastos de representación protocolo y ceremonial”**.

ANOTESE, COMUNIQUESE, APLIQUESE Y ARCHIVESE



GUSTAVO PÉREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE (S)



DISTRIBUCIÓN:

- La indicada.
- Alcaldía.
- Secretario Municipal.
- Of. de partes.
- FJDA/GPL/AVQ/mgch.

APRUEBA PROGRAMA REUNIÓN CON ENCARGADO REGIONAL DE PAVIMENTACIONES PARTICIPATIVAS

OBJETIVO:

Visita a las localidades de Trupán y Polcura por postulación participativa 2019.

PARTICIPANTES:

- a) Sr. Alcalde (s)
- b) Encargado Regional de Pavimentaciones participativas, Sr. Josep Cantín
- c) Funcionario del Serviu

PROGRAMA:

- 12:00 hrs.: Inicio de la reunión, recorrido en las localidades (Trupán-Polcura).
- 14:00 hrs.: Almuerzo
- 15:30 hrs.: Término de la Reunión.



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE (S)